

RECTIFICACIONES

Rectificación a la Directiva 88/449/CEE del Consejo, de 26 de julio de 1988, por la que se modifica la Directiva 77/143/CEE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros relativas al control técnico de los vehículos de motor y de sus remolques

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 222 de 12. 8. 1988)

Página 10, artículo 1, punto 2, líneas sexta y séptima :

en lugar de: « ... al transporte de personas por carretera ... »,

léase: « ... al transporte de cosas por carretera ... ».

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 513/89 de la Comisión de 28 de febrero de 1989 por el que se fija, para el mes de marzo de 1989, el importe de la cotización aplicable en España a los productos sometidos al régimen de control de los precios

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 58 de 1 de marzo de 1989)

Página 22, artículo 1,

en lugar de: « 357,463 »,

léase: « 337,463 ».
